

INFORME TÉCNICO VALORACIÓN OFERTAS SOBRE ÚNICO EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD DE LOS DOS EDIFICIOS ADSCRITOS A LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE ECONOMÍA, HACIENDA, FONDOS EUROPEOS E INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS EN CÁDIZ, CONECTADOS ENTRE SÍ, SITOS EN LA CALLE FERNANDO EL CATÓLICO, 5 Y PLAZA DE ESPAÑA, 19

Expediente: **CONTR/2024/175514**

PRIMERO.- Con fecha 19 de febrero de 2024, se publica anuncio de licitación en el perfil del contratante de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda, Fondos Europeos e Industria, Energía y Minas en Cádiz para la licitación de un contrato menor con las siguientes características:

- 1.1. EXPEDIENTE: CONTR 2014 175514.
- 1.2. TÍTULO DEL CONTRATO: Prestación del servicio de Vigilancia y Seguridad de los dos edificios adscritos a la Delegación Territorial de Economía, Hacienda, Fondos Europeos e Industria, Energía y Minas en Cádiz, conectados entre sí, sitios en la calle Fernando El Católico, 5 y Plaza de España, 19.
- 1.3. PROCEDIMIENTO: Contrato menor.
- 1.4. TIPO DE CONTRATO: Servicios.
- 1.5. CRITERIO DE ADJUDICACIÓN: Oferta económicamente más ventajosa con varios criterios evaluables de forma automática.
- 1.6. CÓDIGO CPV: 79714000-2 Servicios de vigilancia.
- 1.7. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: 14.619,61€.
- 1.8. PRESUPUESTO DE LICITACIÓN CON IVA: 17.689,73€.
- 1.9 PERIODO DE EJECUCIÓN: 01/03/2024 A 31/08/2024.

Se establece un plazo de presentación de solicitudes/ofertas con finalización el 22 de febrero de 2024 a las 11:00h.

SEGUNDO.- Tras la finalización del plazo anterior, se procede a través del portal SIREC-Licitación electrónica a la apertura del sobre único de las empresas que han presentado sus ofertas en plazo.

Las empresas que han concurrido al proceso y presentado el sobre único en el plazo otorgado son las siguientes:



MARIA INMACULADA OLIVERO CORRAL		22/02/2024 13:59:37	PÁGINA: 1 / 4
VERIFICACIÓN	NJyGw59KFHmMI98J7Fh4BAc83LImQC	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



EMPRESA LICITADORA	C.I.F
COFER SEGURIDAD SL	B92904499
PROGILSUR SEGURIDAD SL	B72189343

Visto lo anterior, se acuerda admitir todas las ofertas presentadas a esta licitación.

TERCERO.- A continuación se procede a comprobar la oferta económica mediante el análisis del Anexo I-A aportado por las diferentes empresas.

Tras comprobar que no incumplen el límite del coste hora cifrado en 17,71€, se obtienen las siguientes cifras globales respecto a la oferta económica de cada empresa licitadora:

Empresa licitadora	Oferta Económica	I.V.A.	Total con IVA	Coste hora
COFER SEGURIDAD SL	13.323,57 €	2.797,95 €	16.121,52 €	16,14€
PROGILSUR SEGURIDAD SL	14.165,58 €	2.974,77 €	17.140,35 €	17,16€

Tras lo anterior se analizan también las mejoras presentadas por las licitadoras mediante comprobación del Anexo I-B, el cual depara el siguiente resultado:

Empresa licitadora	Mejora Bolsa de Horas ofertada
COFER SEGURIDAD SL	15% de la jornada contratada
PROGILSUR SEGURIDAD SL	15% de la jornada contratada

Tras ello se procede a la valoración de las ofertas según los criterios de adjudicación del contrato y a la selección de la empresa adjudicataria:

1. Oferta Económica:

Se clasifican en orden decreciente las diferentes **ofertas económicas** (IVA excluido) admitidas, atendiendo al criterio de adjudicación señalado en el documento descriptivo del contrato, esto es: "La máxima puntuación (85 puntos) la obtendrá la oferta económica más baja de las admitidas, y la mínima puntuación (0 puntos) la obtendrá la oferta económica que coincida con el importe máximo del coste/hora admitido, es decir, 17,71€/hora.

Las ofertas intermedias tendrán la puntuación que les corresponda de acuerdo con un criterio de proporcionalidad lineal entre los valores máximos (máxima puntuación), y mínimos (mínima puntuación) en atención a la siguiente fórmula:

MARIA INMACULADA OLIVERO CORRAL		22/02/2024 13:59:37	PÁGINA: 2 / 4
VERIFICACIÓN	NJyGw59KFHmMI98J7Fh4BAc83LImQC	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



$$X = 85 * \left(\frac{MOf}{Ofi} \right)$$

Siendo:

X: Puntuación obtenida

MOf: Oferta más baja de entre las recibidas admitidas

Ofi : Importe ofertado”

Aplicado lo anterior, resultan las siguientes puntuaciones:

Empresas Licitadoras	Oferta económica (IVA exc)	Coste hora	Puntuación
COFER SEGURIDAD SL	13.323,57 €	16,14€	85
PROGILSUR SEGURIDAD SL	14.165,58 €	17,16€	79,95

2.Mejoras:

Se procede a puntuar las diferentes mejoras ofertadas por las empresas licitadoras de acuerdo con el siguiente baremo establecido en el documento descriptivo del contrato:

HORAS	PUNTUACIÓN
Bolsa del 5% de la jornada contratada (41 horas en el periodo de 6 meses)	5 puntos
Bolsa del 10% de la jornada contratada (83 horas en el periodo de 6 meses)	10 puntos
Bolsa del 15% de la jornada contratada (124 horas en el periodo de 6 meses)	15 puntos

En aplicación de este baremo se obtienen las siguientes puntuaciones respecto a las mejoras:

Empresas Licitadoras	Mejora bolsa de horas	Puntuación
COFER SEGURIDAD SL	15% de la jornada contratada	15 puntos
PROGILSUR SEGURIDAD SL	15% de la jornada contratada	15 puntos



Por último integrando las puntuaciones obtenidas tanto de las ofertas económicas como de las mejoras ofertadas se obtienen las siguientes puntuaciones clasificadas en orden descendente:

Empresas Licitadoras	Puntuación oferta económica	Puntuación Bolsa de Horas	Total
COFER SEGURIDAD SL	85	15	100 puntos
PROGILSUR SEGURIDAD SL	79,95	15	94,95 puntos

Por todo lo anterior, en aplicación de los criterios de valoración indicados, la empresa que presenta la oferta económicamente mas ventajosa y que resulta adjudicataria del contrato menor para la prestación del Servicio de Vigilancia y Seguridad de los dos edificios adscritos a la Delegación Territorial de Economía, Hacienda, Fondos Europeos e Industria, Energía y Minas en Cádiz, conectados entre sí, sitios en la calle Fernando El Católico, 5 y Plaza de España, 19, resulta ser **COFER SEGURIDAD SL** con **C.I.F. B92904499**, por el importe de 13.323,57 euros (trece mil trescientos veintitrés con cincuenta y siete céntimos) IVA excluido. A esta cantidad le corresponde un IVA de 2.797,95 euros (dos mil setecientos noventa y siete con noventa y cinco céntimos) dando como resultado total de importe de adjudicación con IVA incluido, **16.121,52€** (dieciséis mil ciento veintiuno con cincuenta y dos céntimos).

LA DELEGADA TERRITORIAL EN CÁDIZ

INMACULADA OLIVEROS CORRAL

MARIA INMACULADA OLIVERO CORRAL		22/02/2024 13:59:37	PÁGINA: 4 / 4
VERIFICACIÓN	NJyGw59KFHmMI98J7Fh4BAc83LImQC	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	